

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA
Veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Sustanciación	114
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Carlos Alberto Montoya Betancur y Elizabeth Santamaría Parra
Demandados	Juan Carlos Vélez Ocampo y Adriana Patricia Ossa Ospina
Radicado	05861 40 89 001 2020 00096 00
Decisión	Ordena compartir expediente

En memorial que precede el abogado de la parte ejecutante, solicita le sea compartido el enlace del expediente digital porque, afirma, no se le ha garantizado acceso al mismo y lo necesita para consultar la respuesta emitida por Transunion LLC / Asistente de Reporte de Crédito (CIFIN S.A.S.). Por ser procedente dicha solicitud, se ordena que por secretaría se comparta el expediente digital al correo electrónico mjose.avendano@udea.edu.co

NOTIFIQUESE


NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

**JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE
VENECIA - ANTIOQUIA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 042 del 26/ 04/ 2023

Venecia (Ant),

_NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO
Secretario